

Asunción, 23 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Notificar a las firmas con Sumarios Administrativos en el Dpto. de Concepción.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: lunes 20 de octubre del 2025. Llegada a la Ciudad de Concepción, a fin de constituirme ante la firma "**GRUPO SAN GREGORIO S.A.C.I.** con **R.U.C. N.º80102461-7**" a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS, dictada en el marco del expediente caratulado: "**GRUPO SAN GREGORIO S.A.C.I. con R.U.C. N.º80102461-7** - S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTOS INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL". -

Día 2: martes 21 de octubre del 2025. Regreso desde la ciudad de Concepción (Dpto. de Concepción) a la ciudad de Asunción. -

Abg. Gisel Delvalle
Jefe Notificador
DGAJ - MTESS

Firma del funcionario/a Comisionado/a

Abg. Pedro Danilo Sanabria Martínez
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
MTESS

Director/ra y/o jefe/a Inmediato

Asunción, 23 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado a ujier a fin de notificar Sumarios Administrativos en el Dpto. de Concepción.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: lunes 20 de octubre del 2025: Traslado a Ujier a la Ciudad de Concepción Dpto. de Concepción, a fin de constituirse ante la firma “**GRUPO SAN GREGORIO S.A.C.I.** con **R.U.C. N.º80102461-7**” a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS, dictada en el marco del expediente caratulado: “**GRUPO SAN GREGORIO S.A.C.I. con R.U.C. N.º80102461-7 - S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTOS INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL**”.

Día 2: martes 21 de octubre del 2025: Traslado a ujier desde la Ciudad de Concepción (Dpto. Concepción) de Regreso a la ciudad de Asunción.

Firma del funcionario/a Comisionado/a

Miguel Declesi

Abg. Pedro Danilo Sanabria Martínez
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
MTESS

Director/a y/o jefe/a Inmediato

Asunción, 04 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Participar como disertar en el Seminario "**Seminario Integral y Prevención de Riesgos: Hacia comunidades preparadas, resilientes y sostenibles**" organizado por la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE) – Club de Seguridad, Ciudad de Encarnación, en representación del MTESS – DSSO.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 – Viernes 31/10/2025

Desplazamiento desde la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Encarnación, con el propósito de participar en el "**Seminario Seguridad Integral y Prevención de Riesgos: Hacia Comunidades Preparadas, Resilientes y Sostenibles**", organizado por la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), a través del Club de Seguridad. La participación se enmarca en lo dispuesto en la Resolución MTESS N° 1251/2025.

Día 2 – Sábado 01/11/2025

Intervención como disertante en el mencionado Seminario, en representación del MTESS – DSSO, conforme a la Resolución MTESS N° 1251/2025. Retorno a la ciudad de Asunción, una vez finalizada las actividades.

LUIS ALBERTO Firmado digitalmente por
CENTURION DE LUIS ALBERTO
BAVAY CENTURION DE BAVAY
Fecha: 2025.11.04
08:41:34 -03'00'

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

CESAR AUGUSTO Firmado digitalmente
SEGOVIA por CESAR AUGUSTO
VILLASANTTI SEGOVIA VILLASANTTI

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, de agosto de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Charla con respecto a Salud y Seguridad Ocupacional.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

- Dia 1: 31-10-2025 Salida de Asunción con destino a Ciudad de Encarnación Dpto de Itapúa, traslado a Director de Salud y Seguridad Ocupacional Luis Centurión, participación de charla en la UNAE. Posterior pernöte.
- Día 2: 01-11-2025 Salida de la Ciudad de Encarnación Dpto de Itapúa con destino a la Ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Nestor Vron



Asunción, 13 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Participar como Panelista representante de la DGE, el 7mo. Encuentro de Jóvenes Directivos de Cooperativas socias de la Federación de Cooperativas del Paraguay – FECOPAR - Fecha: 11/10/2025. Ciudad: Ybycuí. -

Presentar y socializar planes y programas en materia de **Gestión del Empleo**: Como implementar la Plataforma Emplea PY, Programa de Incentivo al Empleo Juvenil Formal: Decreto 3822/2025.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: sábado 11 de octubre 2025: Salida de Asunción para la Ciudad de Ybycuí para la participación de la actividad asignada.

Dia 1: sábado 11 de octubre 2025: Retorno de la Ciudad de Ybycuí para la Ciudad de Asunción al término de la Jornada.

OLGA EMIGDIA
ORTIZ DE
FRANCO

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Firmado digitalmente por
OLGA EMIGDIA ORTIZ DE
FRANCO
Fecha: 2025.10.20 09:32:48
-03'00'

WILBERTO
OTAZU
FRANCO

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Firmado digitalmente por
WILBERTO OTAZU
FRANCO
Fecha: 2025.10.28 15:12:23
-03'00'



Asunción, 14 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionarios.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 (11/10): Salida de Asunción traslado de funcionaria de la Dirección General de Empleo, con destino a la de ciudad Ybycuí (Dpto. Paraguarí), posterior trabajo retorno a la ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Celso Britweld



Asunción, 21 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial a las regionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Sedes del SNPP.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 19/10/2025: Salida rumbo a Ciudad de Este. Acompañamiento protocolar para las actividades previstas en el Departamento. Pernoche.

DÍA 2 - 20/10/2025: Acompañamiento protocolar a la Ministra Mónica Recalde en las visitas a las regionales de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Sedes del SNPP. Fin de la actividad, traslado a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Benedicta Garcia C.
Oficina de Protocolo y Ceremonia
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
20/10/2025

Asunción, 21 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

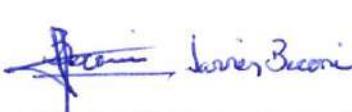
1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial a las regionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Sedes del SNPP.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 19/10/2025: Salida rumbo a Ciudad de Este para traslado a funcionarios de Protocolo en las actividades previstas en el Departamento. Pernocte

DÍA 2 - 20/10/2025: Traslado a funcionarios de Protocolo a regionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Sedes del SNPP. Fin de la actividad, traslado a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato




Vanessa E. Machuca Manzur
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 21 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

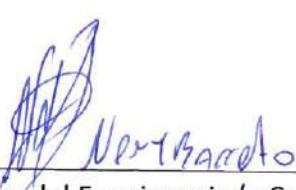
1. OBJETIVO DEL VIAJE

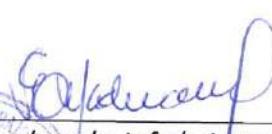
Visita Oficial a las regionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Sedes del SNPP.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 19/10/2025: Salida rumbo a Ciudad de Este para traslado y Custodia de la Ministra Mónica Recalde en las actividades previstas en el Departamento. Pernocte

DÍA 2 - 20/10/2025: Traslado y custodia a la Ministra Mónica Recalde en las visitas a las regionales de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Sedes del SNPP. Fin de la actividad, traslado a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato



Vanessa E. Mashuea Manes
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 21 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

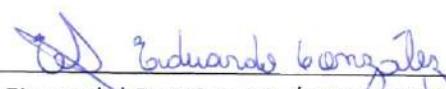
1. OBJETIVO DEL VIAJE

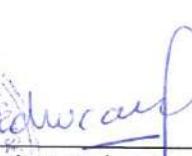
Visita Oficial a las regionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Sedes del SNPP.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 19/10/2025: Salida rumbo a Ciudad de Este para traslado y Custodia de la Ministra Mónica Recalde en las actividades previstas en el Departamento. Pernocte

DÍA 2 - 20/10/2025: Traslado y custodia a la Ministra Mónica Recalde en las visitas a las regionales de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Sedes del SNPP. Fin de la actividad, traslado a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Director/a y/o Jefe/a Inmediato



Vanessa E. Machuca Manzanares
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 02 de octubre de 2025. -

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE:

Verificación de pleno cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad Ocupacional, conforme a la Resolución MTESS N° 953/2025. -

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 - 01/10/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Santa Rosa del Aguaray del Departamento de San Pedro. Verificación de pleno cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad Ocupacional, conforme a la Resolución MTESS N° 953/2025, en el marco de la OIF N° 37/2025. Retorno a Asunción. -. (Traslado a cargo del Sr. Rubén Bareiro). -

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
LIC. LUIS A. CENTURIÓN DE BARUA
Director de Salud y Seguridad Ocupacional
Ministerio de Trabajo - MTESS

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
ABG. CÉSAR AUGUSTO SEGOVIA V.
Viceministro de Trabajo

Asunción, 02 de octubre de 2025. -

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE:

Verificación de pleno cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad Ocupacional, conforme a la Resolución MTESS N° 953/2025. -

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 - 01/10/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Santa Rosa del Aguaray del Departamento de San Pedro. Verificación de pleno cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad Ocupacional, conforme a la Resolución MTESS N° 953/2025, en el marco de la OIF N° 37/2025. Retorno a Asunción. -. (Traslado a cargo del Sr. Rubén Bareiro). -

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Abg. Lourdes Rozzano

Titular de la OIF

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Jessica M. Duarte

Directora General





Asunción, 02 de octubre de 2025. -

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE:

Traslado de funcionarios para trabajos de verificación de pleno cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad Ocupacional, conforme a la Resolución MTESS N° 953/2025, en el marco de la OIF N° 37/2025. -

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 01/10/2025: Traslado de funcionarios desde la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Santa Rosa del Aguaray del Departamento de San Pedro, para trabajos institucionales. Retorno a Asunción. -

Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Asunción, 24 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial a la Clausura y Entrega de Certificados a Egresados de las diferentes acciones formativas del SNPP – Guaira y entrega de equipos a beneficiarios del Programa Equípate. CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A EGRESADOS DE LAS DIFERENTES ACCIONES FORMATIVAS DEL SNPP – GUAIRÁ Y ENTREGA DE EQUIPOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "EQUIPATE".

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 22/10/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Mbocayaty para participar del Acto de Clausura y Entrega de Certificados de los egresados de los cursos desarrollados en el Dpto. Guaira. Pernocte

DÍA 2 – 23/10/2025. Salida con destino a la Ciudad de Asunción.



Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Directora de Protocolo y Ceremonial
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Vanesa E. Machuca Manz
Vanesa E. Machuca Manz
Dirección General de Gabinete



Asunción, 24 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial a la Clausura y Entrega de Certificados a Egresados de las diferentes acciones formativas del SNPP – Guaira y entrega de equipos a beneficiarios del Programa Equípate. CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A EGRESADOS DE LAS DIFERENTES ACCIONES FORMATIVAS DEL SNPP – GUAIRÁ Y ENTREGA DE EQUIPOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "EQUIPATE".-

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 22/10/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Mbocayaty para participar del Acto de Clausura y Entrega de Certificados de los egresados de los cursos desarrollados en el Dpto. Guaira. Pernoche

DÍA 2 – 23/10/2025. Salida con destino a la Ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato



Gricelda García C.
Directora de Protocolo y Ceremonial
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 24 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial a la Clausura y Entrega de Certificados a Egresados de las diferentes acciones formativas del SNPP – Guaira y entrega de equipos a beneficiarios del Programa Equípate. CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A EGRESADOS DE LAS DIFERENTES ACCIONES FORMATIVAS DEL SNPP – GUAIRÁ Y ENTREGA DE EQUIPOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “EQUIPATE”.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 22/10/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Mbocayaty para participar del Acto de Clausura y Entrega de Certificados de los egresados de los cursos desarrollados en el Dpto. Guaira. Pernocte

DÍA 2 – 23/10/2025. Salida con destino a la Ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Fridella
Bogarin



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Directora de Protocolo y Etiqueta
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 24 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

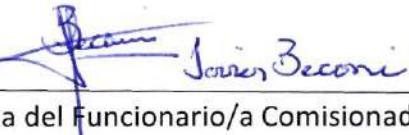
1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial a la Clausura y Entrega de Certificados a Egresados de las diferentes acciones formativas del SNPP – Guaira y entrega de equipos a beneficiarios del Programa Equípate. CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A EGRESADOS DE LAS DIFERENTES ACCIONES FORMATIVAS DEL SNPP – GUAIRÁ Y ENTREGA DE EQUIPOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “EQUIPATE.-

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 22/10/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Mbocayaty para el traslado de funcionarios de Protocolo y Prensa, para participar del Acto de Clausura y Entrega de Certificados de los egresados de los cursos desarrollados en el Dpto. Guaira. Pernoche

DÍA 2 – 23/10/2025. Salida con destino a la Ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato


Vanessa C. Machuca Alarcón

Dirección General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Asunción, 31 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Cobertura de Prensa de las actividades oficiales de la Ministra de Trabajo en el Departamento de Guairá.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 22/10/2025. Salida de Asunción con destino a la localidad de Mbocayaty, departamento de Guairá. Cobertura de prensa de la entrega de certificados y equipamientos en el marco del Programa Equipate, a egresados del SNPP. Cobertura de Prensa del recorrido de las autoridades por la Expo de Guairá. Pernocte.

Día 2: 23/10/2025- Retorno a Asunción.

NESTOR DAMIAN
NOGUERA VIDALLET

Firmado digitalmente
por NESTOR DAMIAN
NOGUERA VIDALLET

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

ELIANA MARLENE
AYALA ALFONSO

Firmado digitalmente
por ELIANA MARLENE
AYALA ALFONSO

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, 11 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial a la Clausura y Entrega de Certificados a Egresados de las diferentes acciones formativas del SNPP - Guairá y entrega de equipos a beneficiarios del Programa Equipate.

CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A EGRESADOS DE LAS DIFERENTES ACCIONES FORMATIVAS DEL SNPP-GUAIRÁ Y ENTREGA DE EQUIPOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "EQUIPATE.-

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 22/10/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Mbocayaty para participar del Acto de Clausura y Entrega de Certificados a los egresados de los cursos desarrollados en el Departamento de Guairá, acompañando a la máxima autoridad del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Ministra Mónica Recalde. Durante la jornada se acompañó con registro fotográfico y audiovisual de las actividades, para difusión institucional.

DÍA 2- 23/10/2025. Salida con destino a la Ciudad de Asunción

Jhonatan Peralta
5576351

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Eliana Ayala
Derección de Difusión de la Información Institucional
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, 11 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial a la Clausura y Entrega de Certificados a Egresados de las diferentes acciones formativas del SNPP - Guairá y entrega de equipos a beneficiarios del Programa Equipate.

CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A EGRESADOS DE LAS DIFERENTES ACCIONES FORMATIVAS DEL SNPP-GUAIRA Y ENTREGA DE EQUIPOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "EQUIPATE.-

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 - 22/10/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Mbocayaty para participar del Acto de Clausura y Entrega de Certificados a los egresados de los cursos desarrollados en el Departamento de Guairá, acompañando a la máxima autoridad del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Ministra Mónica Recalde. Durante la jornada se acompañó con registro fotográfico y audiovisual de las actividades, para difusión institucional.

DÍA 2- 23/10/2025. Salida con destino a la Ciudad de Asunción

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Sebastian Insaurralde.

Eliana Ayala
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Director/ra y/o Jefe/a Inmediato



Asunción, 28 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial al Departamento de Guairá, para el acto de Entrega de Certificados del SNPP, a 369 egresados, en la ciudad de Mbocayaty.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 – 22/10/25 – Traslado de la Ministra Mónica Recalde para el acto Entrega de Certificados del SNPP, en la ciudad de Mbocayaty.

DÍA 2 – 23/10/2025 - Traslado a la ciudad de Asunción.



Nery Barreto

Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
E. Machado
Director General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 28 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

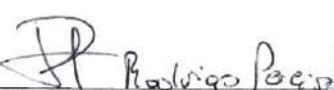
1. OBJETIVO DEL VIAJE

Visita Oficial al Departamento de Guairá, para el acto de Entrega de Certificados del SNPP, a 369 egresados, en la ciudad de Mbocayaty.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

DÍA 1 – 22/10/25 – Traslado y custodio de la Ministra Mónica Recalde para el acto Entrega de Certificados del SNPP, en la ciudad de Mbocayaty.

DÍA 2 – 23/10/2025 - Traslado a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Asunción, 22 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Trasladar funcionarios dentro del Dpto. de Guaira para las actividades a ser realizadas.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1: 22/10/2025 - Salida de Asunción con destino al Dpto. de Guaira.

Dia 2: 23/10/2025 – Traslado de funcionario dentro del Dpto. de Guaira y posterior retorno a la Ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Ruben Bareiro



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Gabriela Mendoza
Jefe Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 17 de noviembre de 2025.

ANEXO VI – INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay" y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. **OBJETIVO DEL VIAJE:** Participación como disertante con el tema Seguridad Social en Paraguay, en el marco del XII Congreso Internacional de Contabilidad, Marketing y Empresa "Desarrollo regional y alianzas cooperativas para la sostenibilidad empresarial", en las instalaciones del Campus Urbano de la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DÍA:

Día 1 - 07/11/2025: Salida de Asunción con destino a Encarnación, Departamento de Itapúa, para participación como disertante con el tema Seguridad Social en Paraguay, en el marco del XII Congreso Internacional de Contabilidad, Marketing y Empresa "Desarrollo regional y alianzas cooperativas para la sostenibilidad empresarial", desarrollado en las instalaciones del Campus Urbano de la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE) (Traslado a cargo del chofer institucional Rubén Bareiro). Pernote. -

Día 2 - 08/11/2025: Segundo día del Congreso- Participación como disertante con el tema Seguridad Social en Paraguay, en el marco del XII Congreso Internacional de Contabilidad, Marketing y Empresa "Desarrollo regional y alianzas cooperativas para la sostenibilidad empresarial, en las instalaciones del Campus Urbano de la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE) -salida de Encarnación con destino a Asunción (Traslado a cargo del chofer institucional Rubén Bareiro). Retorno.-

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Abg. María Blanca Vega Báez
Jefa de Dpto. de Educación en Seguridad Social
Dirección General de Seguridad Social - MTESS



Director/a y/o Jefe/a Inmediato

Directora de la Dirección General de Seguridad Social

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 12 de Noviembre de 2025.-

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

- Participar del XII Congreso Internacional de Contabilidad Martketing y Empresa - Juventud, Empleabilidad y Seguridad Social: Competencias emprendedoras para el futuro laboral – Entrega de materiales didácticos – Socialización del Programa Emplea-Py- Joven.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 07/11/2025 – Salida de Asunción con destino al Departamento de Itapuá. Ciudad de Encarnación – Entrega de materiales Didácticos para la Regional de Encarnación – Reunión con Autoridades de la UNAE – Participación con una conferencia sobre “Innovación y Nuevos nichos de mercados” por técnicos del MTESS del XII Congreso Internacional de Contabilidad Marketing y Empresa- XII Expo Empresa- Expo Emprendedores - Pernoche. -

Día 2: 08/11/2025 – Segundo día del Congreso XII Internacional de Contabilidad Marketing y Empresa: Socialización del programa juvenil de empleo y de la seguridad social, por técnicos de MTESS – XII Expo Empresa – Emprendedores – Salida para Asunción - Retorno

Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Eugenio Wilberto Otazú Franco
Director General
Dirección General de Empleo
Vice Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, 12 de Noviembre de 2025.-

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

- Participar del XII Congreso Internacional de Contabilidad Martketing y Empresa - Juventud, Empleabilidad y Seguridad Social: Competencias emprendedoras para el futuro laboral – Entrega de materiales didácticos – Socialización del Programa Emplea-Py- Joven.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 07/11/2025 – Salida de Asunción con destino al Departamento de Itapuá. Ciudad de Encarnación – Entrega de materiales Didácticos para la Regional de Encarnación – Reunión con Autoridades de la UNAE – Participación del XII Congreso Internacional de Contabilidad Marketing y Empresa- XII Expo Empresa- Expo Emprendedores - Pernoche. -

Día 2: 08/11/2025 – Segundo día del Congreso XII Internacional de Contabilidad Marketing y Empresa – XII Expo Empresa – Emprendedores – Salida para Asunción - Retorno



Asunción, 07 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Participar del XII congreso Internacional de contabilidad marketing y empresa-juventud, empleabilidad y seguridad social.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1: 07/11/2025 - Salida de Asunción con destino al Dpto. de Itapuá. Ciudad de Encarnación.

Dia 2: 08/11/2025 – Traslado de funcionario dentro de la Ciudad de Encarnación y posterior retorno a la Ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Ruben Bareiro



Director/a y/o Jefatura Inmediata
Dpto. de Servicios María Gabriela Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 10 de noviembre 2025. -

ANEXO VI - INFORME COMISION DE SERVICIO

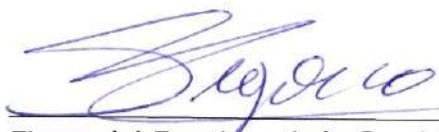
En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014, Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE: Verificación laboral en el marco del programa Hambre Cero. –

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 - 06/11/2025. Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Coronel Oviedo del Dpto. de Caaguazú. Verificaciones laborales en el marco del Programa Hambre Cero en dicha ciudad. (Traslado a cargo del chofer designado Sr. Oscar Espínola). Pernoche. –

Día 2 - 07/11/2025. Verificaciones laborales en el marco del Programa Hambre Cero en la ciudad de Carayao del Dpto. de Caaguazú. Retorno a la ciudad de Asunción. (Traslado a cargo del chofer designado Sr. Oscar Espínola).


Firma del Funcionario/a Comisionado/a

ABG. CÉSAR AUGUSTO SEGOVIA V.
Viceministro de Trabajo


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Vanessa E. Machuca Manzanares
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 10 de noviembre 2025. -

ANEXO VI - INFORME COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley Nº 5189 del 20 de mayo de 2014, Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE: Traslado del Viceministro. –
2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 - 06/11/2025. Traslado del Viceministro. Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Coronel Oviedo del Dpto. de Caaguazú. Pernoche. –

Día 2 - 07/11/2025. Traslado del Viceministro a la ciudad de Carayao del Dpto. de Caaguazú. Retorno a la ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Oscar Espinola


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
ABG. CÉSAR AUGUSTO SEGOVIA V.
Viceministro de Trabajo

Asunción, 10 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Verificaciones programa hambre cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 05/11/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Juan Eulogio Estigarribia - Dpto. de Caaguazú. Traslado a cargo del chofer Celso Brizuela. –

Día 2: 06/11/2025: Ciudad de Mariscal Francisco Solano López - Dpto. de Caaguazú, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. –

Día 3: 07/11/2025: Ciudad de Caaguazú - Dpto. de Caaguazú, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Retorno a la ciudad de Asunción, a cargo del chofer Celso Brizuela. –

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Lic. Mariana Ibarra Benítez
C.I.N. 4.169.193
Fiscalizadora MTESS



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Luis O. Bareiro
Director
Dirección de Fiscalización
Laboral y Seguridad
Ocupacional

Asunción, 10 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Verificaciones programa hambre cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 05/11/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Juan Eulogio Estigarribia - Dpto. de Caaguazú. Traslado a cargo del chofer Celso Brizuela. –

Día 2: 06/11/2025: Ciudad de Mariscal Francisco Solano López - Dpto. de Caaguazú, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. –

Día 3: 07/11/2025: Ciudad de Caaguazú - Dpto. de Caaguazú, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Retorno a la ciudad de Asunción, a cargado del chofer Celso Brizuela. –



Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Cinthia Vera



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
ABG. CESAR AUGUSTO SEGOVIA V
Viceministro de Trabajo

Asunción, 10 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Verificaciones programa hambre cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 05/11/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Juan Eulogio Estigarribia - Dpto. de Caaguazú. Traslado a cargo del chofer Celso Brizuela. –

Día 2: 06/11/2025: Ciudad de Mariscal Francisco Solano López - Dpto. de Caaguazú, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. –

Día 3: 07/11/2025: Ciudad de Caaguazú - Dpto. de Caaguazú, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Retorno a la ciudad de Asunción, a cargado del chofer Celso Brizuela. –

Ninfa R. Fretes
Firma del Funcionario/a Comisionado/a
NINFA F RETES -



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Luis C. Bareiro
Director
Dirección de Fiscalización
Laboral y Seguridad
Ocupacional

Asunción, 10 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Verificaciones programa hambre cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 05/11/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Juan Eulogio Estigarribia - Dpto. de Caaguazú. Traslado a cargo del chofer Celso Brizuela. –

Día 2: 06/11/2025: Ciudad de Mariscal Francisco Solano López - Dpto. de Caaguazú, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. –

Día 3: 07/11/2025: Ciudad de Caaguazú - Dpto. de Caaguazú, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Retorno a la ciudad de Asunción, a cargado del chofer Celso Brizuela. –

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Celso Brizuela

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Maria Gabriela Mazó Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 10 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Verificaciones programa hambre cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 05/11/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de San José de los arroyos, Dpto. de Caaguazú. Pernocte. Traslado a cargo del chofer Irán González. –

Día 2: 06/11/2025: Ciudad de Coronel Oviedo, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Pernocte. Traslado a cargo del chofer Irán González. -

Dia 3: 07/11/2025: Ciudad de Carayaó, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Retorno a la ciudad de Asunción. –

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Liz Quiñonez


Luis C. Bareiro
Director
Dirección de Fiscalización
Laboral y Seguridad
Ocupacional

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, 10 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Verificaciones programa hambre cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 05/11/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de San José de los arroyos, Dpto. de Caaguazú. Pernocte. Traslado a cargo del chofer Irán González. –

Día 2: 06/11/2025: Ciudad de Coronel Oviedo, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Pernocte. Traslado a cargo del chofer Irán González. -

Dia 3: 07/11/2025: Ciudad de Carayaó, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Retorno a la ciudad de Asunción. –

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Abg. Luisana Patricia Duarte
Jefa Dpto. de Fiscalización Laboral
MTESS

Luis C. Bareiro
Director
Dirección de Fiscalización
Laboral y Seguridad
Ocupacional

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, 10 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Verificaciones programa hambre cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 05/11/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de San José de los arroyos, Dpto. de Caaguazú. Pernoche. Traslado a cargo del chofer Irán González. –

Día 2: 06/11/2025: Ciudad de Coronel Oviedo, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Pernoche. Traslado a cargo del chofer Irán González. -

Dia 3: 07/11/2025: Ciudad de Carayaó, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Retorno a la ciudad de Asunción. –

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Teresa Torres



Director/ría y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, 10 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Verificaciones programa hambre cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 05/11/2025: Salida de Asunción con destino a la ciudad de San José de los arroyos, Dpto. de Caaguazú. Pernoche. Traslado a cargo del chofer Irán González. –

Día 2: 06/11/2025: Ciudad de Coronel Oviedo, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Pernoche. Traslado a cargo del chofer Irán González. –

Dia 3: 07/11/2025: Ciudad de Carayaó, verificaciones en el marco del programa hambre a las escuelas de la ciudad. Retorno a la ciudad de Asunción. –

Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Irán González



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Maria Gabriela Mazó Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 17 de noviembre de 2025.

ANEXO VI – INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay" y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

-
1. **OBJETIVO DEL VIAJE:** CHARLA DE CAPACITACIÓN SOBRE SEGURIDAD SOCIAL DIRIGIDA A ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DÍA:

Día 1 - 10/11/2025: Salida de Asunción con destino a Coronel Oviedo, Departamento de Caazapá, desarrollo de la Charla de Capacitación sobre Seguridad Social DIRIGIDA A ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ. Traslado a cargo del chofer institucional Rubén Villalba. Con pernöte. -

Día 2 - 11/11/2025: 11/11/2025, Traslado de Coronel Oviedo a Asunción. Traslado a cargo del chofer institucional Rubén Villalba. Retorno.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Abg. María Blanca Vega Baez
Jefa de Dpto. de Educación en Seguridad Social
Dirección General de Seguridad Social - MTESS



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Maria Alcina Vazquez
Directora General de Seguridad Social
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 12 de Noviembre de 2025.-

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

- Capacitación sobre: Procesos Administrativos de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Socialización del Programa Emplea-Py- Joven. Dirigido a alumnos y Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú- sede en Cnel. Oviedo.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

- Día 1: 10/11/2025 – Salida de Asunción con destino al Departamento de Caaguazú. Ciudad de Coronel Oviedo – Capacitación sobre: Procesos Administrativos de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Socialización del Programa Emplea-Py- Joven.
Pernoche. –
- Día 2: 11/11/2025 – Entrega de materiales y reunión con el Director Regional del Trabajo sede Coronel Oviedo – Salida para Asunción - Retorno

OLGA EMIGDIA
ORTIZ DE FRANCO

Firmado digitalmente por
OLGA EMIGDIA ORTIZ DE
FRANCO
Fecha: 2025.11.12 13:21:19
-03:00



Firmado digitalmente por
MARLENE ELIZABETH
RAMIREZ KRAUER
Fecha: 2025.11.12 14:56:10
-03:00

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/a y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, 13 de noviembre del 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

TRASLADO DE FUNCIONARIOS DEL MTESS AL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU EN EL MARCO DE LAS CHARLAS DE CAPACITACION A ALUMNOS DE LA UNCA

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 - 10.11.2025: Salida de Asunción con destino a Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú para trasladar a funcionarios del MTESS.

Día 2 - 11.11.2025: Traslado de funcionarios del MTESS a la Universidad Nacional de Caaguazú.

Retorno a Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Rubén Villalba



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Maria Gabriela Mazó Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 03 de noviembre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionarios.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 (31/10): Salida de Asunción traslado de funcionario con destino a la ciudad de Caaguazú (Posterior Pernote)

Dia 2 (01/11): Salida de la Caaguazú traslado de funcionario posterior retorno a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
* Dpto. de Servicios Generales *
Directora y/o Jefe/a Inmediato
Grala Gabriela Mazzó Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 20 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionarios.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 (14/10): Salida de Asunción traslado de funcionarios con destino al Dpto. de Alto Paraná (Ciudad del Este) Posterior Pernote.

Dia 2 (15/10): Traslado de funcionarios recorrido laboral por la ciudad del Este posterior retorno a la ciudad de Asunción

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/a y/o Jefe/a Inmediato

Maria Gabriela Mazo Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 28 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE:

Participar de la Charla Informativa "Programa Emplea Py Joven". Posteriormente, participar de la Expo Empleo. Ambas actividades en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA:

Día 1: (23 de octubre) Salida de Asunción, con destino a Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná. Participación, en la Charla Informativa sobre las opciones y facilidades que ofrece el Programa Emplea Py Joven, dirigido a la Cámara de Empresarios de Ciudad del Este y Alto Paraná, llevada a cabo en el Complejo Empresarial Global.

Día 2: (24 de octubre) Participación, en la Expo Empleo llevada a cabo en el Salón Carlos Antonio López de la Gobernación de Alto Paraná. Posteriormente, salida de Ciudad del Este y retorno a Asunción.

**VERONICA
DIANA LOPEZ
BENITEZ** Firmado digitalmente
por VERONICA DIANA
LOPEZ BENITEZ
Fecha: 2025.10.28
14:31:50 -03'00'

Firma del Funcionaria Comisionada

VANESSA
ELIZABETH
MACHUCA
MANEVY Firmado digitalmente
por VANESSA
ELIZABETH
MACHUCA MANEVY
Fecha: 2025.10.30
10:52:32 -03'00'

Jefe/a Inmediato

ANEXO

Charla Informativa “Programa Emplea Py Joven”- Ciudad del Este, Alto Paraná



VERONIC
A DIANA
LOPEZ
BENITEZ

Firmado
digitalmente por
VERONICA DIANA
LOPEZ BENITEZ
Fecha: 2025.10.28
14:32:07 -03'00'

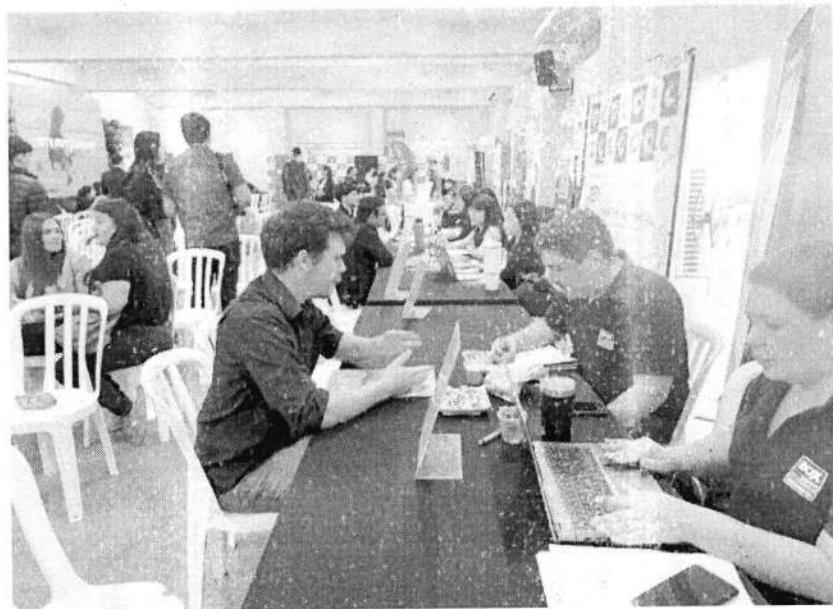


Expo Empleo – Gobernación del Alto Paraná



VERONICA
DIANA
LOPEZ
BENITEZ

Firmado
digitalmente por
VERONICA DIANA
LOPEZ BENITEZ
Fecha: 2025.10.28
14:32:21 -03'00'

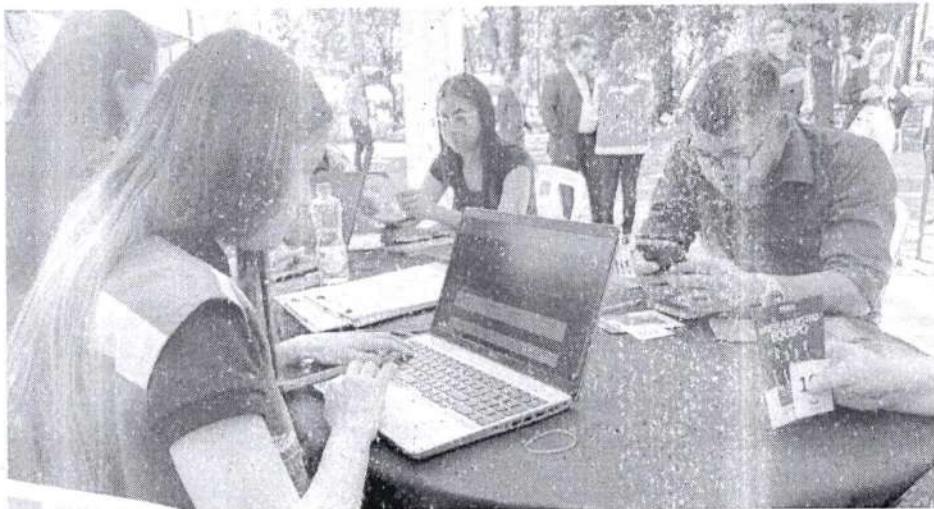


Expo Empleo – Gobernación del Alto Paraná



VERONICA
DIANA LOPEZ
BENITEZ

Firmado digitalmente
por VERONICA DIANA
LOPEZ BENITEZ
Fecha: 2025.10.28
14:32:39 -03'00'



Asunción, de agosto de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Expo Empleo a realizarse en Ciudad del Este.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

- Dia 1: 23-10-2025 Salida de Asunción con destino a Ciudad del Este Dpto. de Alto Paraná. Traslado de la Viceministra de Empleo y Seguridad Social, posterior pernote
- Día 2: 24-10-2025 Participación de la Expo en la sede del Polideportivo de la Gobernación Dpto. de Alto Paraná, Traslado de la Viceministra de Empleo y Seguridad Social, a sus actividades dentro de la ciudad Posterior retorno a la ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a



* Director/a y/o Jefe/a Inmediato
Maria Gabriela Mazzó Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 30 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

VERIFICACIÓN DE BIENES EN LAS REGIONALES DE LOS VICEMINISTRIOS DE TRABAJOS PARA CORRECCIÓN DE CÓDIGOS, ACTUALIZAR EL SICO, CONFECCIONAR LOS FC10 Y HACER FIRMAR DE ACUERDO AL BIEN QUE TENGA A SU CARGO.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 (28/10): SALIDA DE ASUNCION CON DESTINO A LA REGIONAL DE CORDILLERA PARA LA VERIFICACIÓN DE BIENES. RETORNO ASUNCIÓN.

Dia 2 (29/10): SALIDA DE ASUNCION CON DESTINO A LA REGIONAL DE CORDILLERA PARA LA CORRECCIÓN DE CÓDIGO PATRIMONIALES CONFORME AL SICO DE LOS BIENES EXISTENTES EN LA REGIONAL. RETORNO ASUNCIÓN.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Graciela E. Notario ✓



Asunción, 30 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

VERIFICACIÓN DE BIENES EN LAS REGIONALES DE LOS VICEMINISTRIOS DE TRABAJOS PARA CORRECCIÓN DE CÓDIGOS, ACTUALIZAR EL SICO, CONFECCIONAR LOS FC10 Y HACER FIRMAR DE ACUERDO AL BIEN QUE TENGA A SU CARGO.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 (28/10): SALIDA DE ASUNCION CON DESTINO A LA REGIONAL DE CORDILLERA PARA LA VERIFICACIÓN DE BIENES. RETORNO ASUNCIÓN.

Día 2 (29/10): SALIDA DE ASUNCION CON DESTINO A LA REGIONAL DE CORDILLERA PARA LA CORRECCIÓN DE CÓDIGO PATRIMONIALES CONFORME AL SICO DE LOS BIENES EXISTENTES EN LA REGIONAL. RETORNO ASUNCIÓN.

C.P. Gerónimo Olmedo P.
Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Hugo R. Domínguez G., Jefe Interino
Dpto. Patrimonio
DGAF Dirección Administrativa
MTESS



Asunción, 30 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionarios y verificación de bienes en la Regional de Cordillera para actualización de los FC10 a cada funcionario de la Regional.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 (28/10): Salida de Asunción traslado de funcionarios de Patrimonio y de la DGAI con destino a la Regional de Cordillera; para verificar los bienes de la Regional, posterior retorno a Asunción.

Día 2 (29/10): Salida de Asunción traslado de funcionarios de Patrimonio y de la DGAI con destino a la Regional de Cordillera; para la corrección de código patrimoniales conforme al SICO de los bienes existentes en la regional, posterior retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Edgar Gómez



Asunción, 30 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

VERIFICACIÓN DE BIENES EN LAS REGIONALES DE LOS VICEMINISTRIOS DE TRABAJOS PARA CORRECCIÓN DE CÓDIGOS, ACTUALIZAR EL SICO, CONFECCIONAR LOS FC10 Y HACER FIRMAR DE ACUERDO AL BIEN QUE TENGA A SU CARGO.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 (28/10): SALIDA DE ASUNCION CON DESTINO A LA REGIONAL DE CORDILLERA PARA LA VERIFICACIÓN DE BIENES. RETORNO ASUNCIÓN.

Día 2 (29/10): SALIDA DE ASUNCION CON DESTINO A LA REGIONAL DE CORDILLERA PARA LA CORRECCIÓN DE CÓDIGO PATRIMONIALES CONFORME AL SICO DE LOS BIENES EXISTENTES EN LA REGIONAL. RETORNO ASUNCIÓN.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Carlos Cristaldo



Asunción, 31 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Acompañar y certificar el trabajo del Departamento de Patrimonio referente a la verificación de bienes patrimoniales en las Regionales de los Viceministerios de Trabajo: corrección de códigos, actualizar en el SICO, confección del F.C. 10.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 (28/10): Visita a la Regional de Trabajo del Dpto. de Cordillera en la ciudad de Caacupé para la verificación y acompañamiento de los trabajos realizados por el Dpto. de Patrimonio / DGAF, en relación a la corrección de código patrimonial conforme al SICO, listado de los bienes para la baja del SICO de acuerdo al estado de Bienes y/o Vida útil, confección de los formularios de Responsabilidad Individual de acuerdo al Anexo del Personal y las firmas en los formularios a los responsables de acuerdo a los bienes que tenga a su cargo. Retorno a la ciudad de Asunción.

[Signature]
C.P. María de Jesús Adorno
Auditora
Dirección General de Auditoría Interna
MTESS
Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Director/ría y/o Jefe/a Inmediato
Mag. Lic. Carolina Mercado Román
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna
MTESS

Asunción, 31 de octubre de 2025

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Acompañar y certificar el trabajo del Departamento de Patrimonio referente a la verificación de bienes patrimoniales en las Regionales de los Viceministerios de Trabajo: corrección de códigos, actualizar en el SICO, confección del F.C. 10.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 2 (29/10): Visita a la Regional de Trabajo del Dpto. de Cordillera en la ciudad de Caacupé para la verificación y acompañamiento de los trabajos realizados por el Dpto. de Patrimonio / DGAF, en relación a la corrección de código patrimonial conforme al SICO, listado de los bienes para la baja del SICO de acuerdo al estado de Bienes y/o Vida útil, confección de los formularios de Responsabilidad Individual de acuerdo al Anexo del Personal y las firmas en los formularios a los responsables de acuerdo a los bienes que tenga a su cargo. Retorno a la ciudad de Asunción.

C.P. María de Jesús Adorno
Auditora
Dirección General de Auditoría Interna
Firma del F.M.T.E.S.S. Firma del Comisionado/a



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Mag. Lic. Carolina Mercado Román
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna
MTESS